

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.054

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

JUEVES 9 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## POLITICA INTERNACIONAL

Paris 3 Junio 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio: El convenio para aplicar las tarifas mínimas entre España y Francia ya lo conocen, y no necesito ocuparme de él.

A fuer de imparcial hago, sí, constar que he hecho cuatro meses venidos sosteniendo este mismo, y que lo ocurrido es el principio de un hecho lógico.

Yo, que como los periódicos que me honran publicando mis correspondencias, saben que nunca llevo nada de política interior á sus ilustradas columnas, soy el mas fiel y verídico reporter para relatar lo que interesar pueda al público.

Y volviendo al arreglo, se asegura vienen los señores Navarro Reverter y el simpático ministro de Washington, Sr. Dupuy de Lôme, á quienes conozco personalmente, que pueden hacer mucho, teniendo las ventajas que traen para hacer algo de provecho para la querida patria española.

Es la ocasión esta ó nunca, de que al venir dejando á un lado toda clase de consideración política nacional ó europea, piensen que en su inteligencia confía la Nación, y que deben á todo trance sostener los derechos que las ventajas que produce á la Nación francesa nuestra exportación ó importación nos dan algunos derechos que no deben olvidarse, y que de quedar bien sentados puedan hacer el progreso de nuestra riqueza natural.

La prensa es casi unánime en declarar que lo hecho por arreglar es conveniente, y esperan no sea transitorio, y que se den prisa los encargados de los dos gobiernos para resolver la situación creada.

Paris, que tiene un municipio rico, es verdad que todo paga crecido impuesto, no perdona medio de hacer mejoras en la gran ciudad. Todo el mes de Mayo han estado obstruidas por trozos las principales arterias para la recomposición en unas y mejoras en otras del empedrado. La espaciosa y larga calle de Lafayette, tan conocida por los españoles y americanos, ha quedado casi por completo enmaderada y con una nueva línea de tranvías por tracción animal. Es una ventaja este procedimiento de los tarugos de madera en las vías de gran circulación, porque no sólo amortigua el ruido de los vehículos, sino que es mas fácil el tenerlas limpias.

El Consejo municipal aprobó en su sesión del martes la construcción del proyecto aprobado á fin de año último, y que describí á usted, referente al tranvía tubular subterráneo que unirán los bosques de Boulogne y Vincennes, por debajo de Paris.

Será un inmenso tubo, en el que circularán con dos minutos de intervalos, carrujas con tracción eléctrica.

Este proyecto, que cuesta 60 millones de francos, es obra del conocido ingeniero Berlier.

El público podrá recorrer grandes distancias en pocos momentos, y será una necesidad satisfecha en esta ciudad tan grande, con sus barrios urbanos, donde es el mismo comercio.

Solo faltan las formalidades de rubrica para empezar los trabajos, que se cree sea en fin del año, trabajos que no molestarán en nada la gran circulación, pues que son subterráneos.

Los rumores acerca de la falta de salud en el Santo Padre, no son ciertos. el calor excesivo de Roma, ha hecho que su médico el doctor Cecaralli, le aconseje no habite el verano el pabellón Pio IV, y que no reciba audiencias que lo han de molestar con los discursos y los preparativos.

Suiza, después de haber estudiado el Consejo Federal las proposiciones de Francia, para las relaciones comerciales, ha nombrado dos Delegados para que con el ministro, presenten nuevas instrucciones.

El rey Oscar II, de Suecia, con su hijo y dos ayudantes, llegó á Paris y se hospedó en el Hotel Castiglione.

Parece que aunque viene con el nombre de Conde de Hays, irá á visitar oficialmente al Presidente de la República.

Por telegrama de Praga, vemos que un incendio producido por una lámpara rota en las minas de plata, en los pozos Maria, de Birkemberg, ha causado, doscientas víctimas.

Las fugas de gas, produciendo asfixia en los que trataban de salvar los mineros, hubo de suspenderse toda la noche: empezado de nuevo, cuando consiguieron extinguir el fuego hubo, al ver varios ahogados, escenas horrosas.

La desolación es grande en toda Bohemia. En Vriell, el 7, pasará el dia el Ozar en compañía del Emperador del Imperio de Alemania: irá á bordo de su yacht "Estrella Polar," regresando en la noche á Copenhague.

El principe de Gales irá el sábado á Hamburgo para ver á la Emperatriz Federica: hasta el 8 lo pasará en Bruselas y desde allí irá á Malborough House: la princesa y sus hijas se quedarán un mes en Copenhague.

En los grandes terrenos que ocupó Buffalo Bill, con sus indios y caballos salvajes, se ha inaugurado una Exposición de la Antigua América que, por lo bien presentada, está muy concurrida: hay la presentación en chozas y costumbres de la época del descubrimiento: la reconstrucción de la primera Catedral construida por los descubridores, y con gran aparato y gente amestrada figuran sobre la carabela (ó lo que fuera) Santa Maria, al Almirante con la tripulación sublevada en el momento de descubrir la tan deseada tierra.

Mañana sábado Batalla de Flores en el Bois de Boulogne, y por los preparativos se espera sea una fiesta que deje grato recuerdo.

Un género, nuevo en el teatro, puso en escena el jueves el Vaudeville "Le Prince d'Aurec," de H. Lavedan: este autor, ya reputado, ha llevado á la escena, y trata con durezza, á la aristocracia israelita del dinero, que se introduce con sus millones en los salones del faubourg Saint Germain y fustiga á ese mundo, elegante y frívolo de la antigua nobleza francesa, que les abra sus puertas: entretiens, está muy bien representada, y aunque muy discutida después su oportunidad, fué muy bien aplaudida.

El Atlas de Geografía moderna que ha editado la casa Hachette et Cie, dirigido por J. Schrader, F. Prudent y E. Cinthoine, contiene 64 grandes planos, 53 mas pequeños y 524 clichés en negro con 128 columnas dobles en cada página y con un índice geográfico de mas de cuarenta mil nombres.

Esta obra trae muchas correcciones en los Mapas de Centro-América, y su precio es de veinte y cinco francos.

Viene á llenar un vacío, y es una obra tan completa, que ha de tener aplauso en todas las naciones.

La casa Garnier freres, que tanto trabaja para América, ha aumentado su Biblioteca de Utilidad Práctica, con una nueva obra, La Purificación y la industria harinera, arreglada al español.

El progreso de Centro-América es un hecho.

Las aduanas del Salvador, en Enero 91, tuvieron una entrada de 62.662.17 pesos, y en el 92, en Enero, se eleva á la suma de 244.666.10 pesos.

Se asegura que Guatemala y Salvador, en las mejores relaciones, han desarmado la mayor parte del ejército.

Un diputado ha dispuesto que, valiéndose de medios diplomáticos, se haga la unión de los cinco Estados, en una sola nación grande, poderosa, soberana é independiente: y que se dirijan invitaciones á los otros cuatro gobiernos, para que nombren cinco Delegados por Nación, y se reúnan del primero al quince de Septiembre en Nueva San Salvador, para adoptar la forma si se aprueba la idea, del sistema que debía seguir el nuevo Gobierno Federal.

Hasta mi próxima, que acompañará la Revista de los Salones de Pinturas de Paris, es suyo afectísimo seguro servidor que heza su mano,

B. L'Eclair.

## Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 6 á las tres y media de la tarde.

Se votan definitivamente los proyectos de ley autorizando la concesión del ferrocarril de Madrid á Fuencalaz; concediendo transferencias de crédito al presupuesto de Guerra; aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos durante el último periodo de suspensión de sesiones, é incluyendo en el plan general la carretera de Astorga á Pandorado.

Después continuó la interpelación de los Astilleros del Nervión, pronunciando un largo discurso el Sr. Groizard, defendiendo al partido liberal.

El señor conde de Tejada de Valdoviera pidió la palabra para ocuparse del dictamen del Consejo de Estado.

En atención á lo avanzado de la hora se le reservó la palabra para el martes.

CONGRESO.

Sesión de la mañana del 6.

Se abrió á las nueve.

Segue en el uso de la palabra el Sr. Labra haciendo historia de las disidencias de varios partidos y especialmente de los conservadores, atribuyendo á esto en gran parte la desastrosa administración de Cuba.

Recuerda un discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en que, hablando éste de la situación de las provincias ultramarinas, y fundando los males que entonces padecía la de Cuba en las mismas causas en que ahora los funda el Sr. Labra, dijo que los partidos políticos concluyeron.

Segue haciendo consideraciones sobre este punto, interrumpido de vez en cuando por el Sr. Romero Robledo, y termina su discurso diciendo que es preciso que la cuestión no se reduzca á lo de siempre.

Le contesta el Sr. Rodriguez Samper: dice que el Sr. Labra quiere asumir una representación que corresponde á toda la minoría republicana.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar, á su juicio, las erróneas del Sr. Labra, en cuyo discurso cree haber hallado notables contradicciones.

Las doctrinas autonomistas—dice—carecen de todo sentido de rectitud.

Consumo todo su turno, hasta las doce, en que se levantó la sesión.

Sesión de la tarde.

El señor ministro de Fomento da lectura de dos proyectos de ley, uno autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para enajenar terrenos del parque, y otro autorizando la construcción del puente Louzo (Galicia).

Se pone á discusión el voto particular de los individuos de la comisión señores López Puigcerver, Alvarez Prida y Garcia Gomez sobre el canje de billetes de Cuba.

El señor conde de la Corzana impugnó el voto particular, sosteniendo la conveniencia de que se autorice al ministro para que se proceda á canjear, recoger y amortizar los billetes de guerra menores de cinco pesos, al tipo del 50 por 100 de su valor nominal, en la forma que mejor estime, continuando, respecto á los superiores de cinco pesos, las operaciones preceptuadas en la ley de 18 de junio de 1890.

El Sr. Puigcerver defiende el voto de la minoría y expone la conveniencia de que se modifique el proyecto, haciendo desaparecer la diferencia entre los billetes menores de veinticinco pesos y los de otras series, fijando como tipo para la amortización el máximo que los billetes mayores de cinco pesos hayan tenido en los dos años anteriores á la publicación de esta ley, sin que jamás pueda exceder al 50 por 100 del valor nominal.

Se pone á discusión el capítulo 22 del presupuesto de Fomento, que trata del personal de los servicios de agricultura, industria y comercio, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Botija.

Le contestó el señor marqués de Aguilar, y quedó aprobado el citado capítulo.

El Sr. Sánchez Arjona apoya una enmienda al art. 2.º del capítulo 23, pidiendo que se introduzca en el mismo una economía de pesetas 84.850, suprimiendo la partida destinada á carreras de caballos, y otras cantidades que se dedican á sementales.

El señor conde de la Corzana rechazó la enmienda, en nombre de la comisión.

El Sr. Alonso Martinez pronunció un largo discurso en contra del citado artículo.

Y se levantó la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los exministros liberales que son senadores se reunieron el lunes en la alta Cámara, bajo la presidencia del señor Sagasta, para conocer el resultado de los trabajos de la ponencia en lo relativo al presupuesto de ingresos.

El señor Moret dió á conocer á los reunidos el voto particular de la ponencia liberal, comparando cada capítulo y cada cifra con las cifras y capítulos del presupuesto presentado por el gobierno y del dictamen de la comisión, resultando así en cifras aproximadas un *superavit* de diez y nueve millones sobre lo calculado por el gobierno, apesar de haber rebajado seis millones en lo calculado por la referida comisión.

Como el asunto es digno de largo estudio, después de felicitar á la ponencia, los senadores liberales acordaron reunirse de nuevo para examinar el voto particular con detenimiento.

El trabajo de la ponencia es largo y meditado.

Hay algunos impuestos nuevos y se reforman otros; pero la prudencia nos impide hacer públicos los detalles que con carácter particular nos han referido, y que daremos cuando lo hayan aprobado las minorías liberales de ambas Cámaras, cuya reunión se verificará en breve.

—El triunfo del señor Gamazo para el puesto de decano del Colegio de abogados no ha satisfecho á sus amigos aunque aparentan lo contrario; pues todos recordamos sus públicas manifestaciones de que no se darían por satisfechos si la votación no obtenía las dos terceras partes de mayoría. Y conocido el resultado, la proporción resulta ser muy inferior.

—Como teníamos anunciado, el lunes continuó la junta general del Circulo de la Unión Mercantil discutiendo la proposición que respecto del *modus vivendi* concertado con Francia se habia presentado.

Pronunciaron elocuentes discursos en pró de la misma los señores Rodriguez (don Constantino), Trompeta (don Eduardo) y Montero, y en contra los señores Ruiz de Velasco (don Pablo), Lafitte (don Luciano) y Mata (don Trinidad).

El presidente señor Muniesa manifestó que en vista de las dos tendencias que se habian marcado y puesto que en lo esencial todos estaban conformes, entendia debia agregarse á la proposición el siguiente inciso, "y lamenta que la falta de criterio económico que ha tenido el gobierno haya producido tan graves perjuicios á la industria y al comercio del país."

La proposición que se discutía era como sigue:

Los socios que suscriben proponen á la junta general se sirva declarar que ha visto con satisfacción el *modus vivendi* concertado con el gobierno de la vecina república como preliminar para llegar á un tratado definitivo.—Circulo de la Unión Mercantil 4 de Junio de 1892.—Constantino Rodriguez.—Eduardo Trompeta.—Liborio O. Porsat.—Santiago de Molinero.

El martes, á las nueve y media de la noche, continuará la junta general para ocuparse en otros asuntos tambien importantes para las clases mercantiles é industriales, como son el impuesto de las nuevas patentes que se pretende establecer por la venta de alcoholes, presupuestos municipales y ley del timbre.

—En el ministerio de la Gobernación se recibieron los telegramas siguientes: Dos del gobernador de Salamanca, ma-

nifestando en uno que el tren mixto procedente de Ciudad-Rodrigo ha llegado con quince minutos de retraso por descarrilamiento de un coche de primera, á consecuencia de haber atropellado á una res vacuna, y en el otro que, en el pueblo de Aldea, un incendio ha reducido á cenizas dos casas.

Otro de la autoridad gubernativa del Baleares, manifestando que en Palma ha sido encontrado en un pozo el cadáver de un hombre, y que una niña de treinta y tres meses ha muerto aplastada por una piedra desprendida de una obra en construcción.

Y otro del gobernador de Jaén, dando cuenta de que en Linares, al hallarse trabajando un obrero, se le cayó encima una traviesa, ocasionándole una herida grave en una pierna.

—El señor Portuondo celebró el lunes una conferencia con el presidente del Senado, Sr. Martinez Campos, y con el ministro de la Guerra, acerca de la proposición que tiene presentada sobre proporcionalidad en el generalato, conviniendo en que no la apoyase su autor, señor Portuondo hasta que termine en la Alta Cámara la interpelación sobre los Astilleros del Nervión.

—El regimiento de Almania, de guarnición en Lérida, ha salido precipitadamente en dirección á Granollers, por orden del capitán general, previo dictamen del inspector de Sanidad y junta médica; á causa del desarrollo que ha adquirido la epidemia del tífus en dicho cuerpo, alojado en el cuartel del castillo principal, que reúne pésimas condiciones.

Han sido atacados doce soldados, habiéndose registrado cuatro defunciones.

—De *El Imparcial*. "Hemos leído cartas de algunos industriales muy importantes de Cataluña, doliéndose amargamente de la precipitación con que el gobierno ha pactado el *modus vivendi*."

En dichas cartas se hace además una crítica severísima del *modus vivendi*, calificándolo de desastroso para una porción de industrias españolas, y se manifiestan temores de que el tratado que va á negociarse sea tan perjudicial como el régimen concertado para el mes de Junio.

No suscriben esas cartas liberales ni republicanas, sino, como hemos dicho, industriales importantes que tienen tendencias conservadoras y que representan en Cataluña grandes intereses. Algunos de los firmantes ejercen cargos elevados en la célebre Asociación El Fomento de trabajo y la producción nacional.

—Ayer se firmaría el nombramiento de secretario general de la isla de Cuba á favor del Sr. D. Luciano Puga y Blanco, persona en quien es forzoso reconocer las altas dotes de inteligencia que son precisas para desempeñar á conciencia aquel alto puesto en las actuales circunstancias.

El Sr. Puga lleva amplias facultades de inspección de todos los servicios, y sus amigos, que le han instado reiteradamente para que aceptase la secretaría general, afirman que es el hombre que se precisaba para llevar á cabo las reformas del Sr. Romero Robledo.

Si con esto han de resultar buenas las susodichas reformas, bien haya el nombramiento del Sr. Puga.

—Los periódicos ministeriales dicen que las negociaciones entre Francia y España para un *modus vivendi* partirán de la tesis de que ambos gobiernos consideran más favorable su respectiva tarifa mínima, y aun alguno de los referidos periódicos apuntan con inocencia la idea de que acaso Francia rebaje su tarifa mínima.

Esto es sencillamente escribir por hacer algo, pues sabido es que las Cámaras francesas no están dispuestas ni siquiera á elevar su escala alcohólica.

Respecto á las negociaciones que en breve van á establecerse, dice ayer *El Día*:

"El señor Navarro Reverter ha aplazado hasta mañana su marcha á Paris. (Efectivamente, los comisionados saldrán hoy en el Sud-Express.) A amigos del subsecretario de Hacienda hemos oído que ha aceptado por deberes de disciplina la honrosa misión que le ha confiado el gobierno de negociar un tratado definitivo con Francia, pero que desconfia del resultado de su via-



vienen prestando servicios muy apreciables y dignos de loor en todos conceptos. Oremos muy justo aclarar la omisión referida, y por eso lo hacemos con gusto en este número.

**Señor Alcalde.**—Aunque resulte algo pesado, recordamos a S. S. el piso de la calle de Gutiérrez de los Ríos, y sobre todo los baches inmediatos a la de Pedro Lopez. Nos parece que el registro de las denuncias de la prensa no llena las condiciones de su objeto.

**De actualidad.**—Al aproximarse el día veinticuatro, en que la mayor parte del vecindario muda de domicilio, empiezan ya las camorras al aire libre y las denuncias de la guardia, que suda la gota gorda tratando de orillar dificultades que rara vez se orillan. En la calle del Tinte se rompió antesyer el fuego. Una casera y una vecina, deudora de cierta suma por el importe de alquiler, fueron las autoras del escándalo, que al principio y al fin tuvo magnas proporciones. Probablemente tomará parte el juzgado en aquella fiesta casera.

**Banquete.**—Mañana tendrá lugar el que se ofrece en la Fonda Suiza al señor Barroso, por el triunfo electoral del domingo último, y el órgano del partido liberal dinástico excita a los correligionarios de dicho señor para que firmen los pliegos de adhesiones.

**Velada musical.**—Pasado mañana tendrá lugar en casa del entendido profesor de músicos señor Martínez Ruker, una agradable velada en que tomarán parte sus discípulos, y que no desmerecerá ciertamente de las del año anterior.

**Estación.**—En la de esta capital fué saludado antesyer por varias distinguidas personas nuestro querido amigo señor Duque de Almodóvar del Río, vicepresidente del Congreso, á su paso para Madrid, procedente de Jerez de la Frontera.

**¿Quién se embarca?**—Durante este mes se admiten las solicitudes en la Administración de Contribuciones á los contribuyentes que desean anticipar sus cuotas del primer trimestre por territorial é industrial del próximo año económico.

**Mas cuidado.**—Por no haber satisfecho á tiempo el importe del destrozo que con su vehículo causó un carrero en los muros forales de una casa situada en la calle de Abejar, se ha producido denuncia ante la Alcaldía para que obre sus efectos. Quien rompe paga, dice antiguo adagio, por más que en el presente caso no hay tientos que llevarse. Si los carros o minarar como manda el sentido comun y las ordenanzas municipales, holgarían estas denuncias, que hacen carambola en el bolsillo de los infractores.

**Asamblea municipal.**—Por falta de número no pudo tener efecto ayer en las Casas Consistoriales la sesión á que estaba convocada la Asamblea de asociados al Municipio.

**Distinción justa.**—Nuestro estimado amigo señor Fuentes Breaña, teniente de Alcalde de Córdoba, ha sido condecorado con la cruz de Isabel la Católica, por los servicios que en la última inundación prestó á esta localidad. Lo felicitamos con el mayor gusto.

**Sorteo.**—Celebrado el día primero del mes corriente, con asistencia del Notario don Manuel de Larrates, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Plá, el 24.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1896 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidos las trece bolas números 13 838 — 1.582 — 3.016 — 3.571 — 3 912 — 4.746 — 9.054 — 9.550 — 9.614 — 10.275 — 10.415 y 11.401. En su consecuencia, quedan amortizados, los mil trescientos Billetes números 1.201 al 1.300 — 83.701 al 83.800 — 158.101 al 158.200 — 301.501 al 301.600 — 357.001 al 357.100 — 391.101 al 391.200 — 474.501 al 474.600 — 905.301 al 905.400 — 954.901 al 955.000 — 961.301 al 961.400 — 1.027.401 — á 1.027.500 — 1.041.401 al 1.041.500 y 1.140.001 á 1.140.100. Los interesados podrán presentarse, desde el primero del Julio próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre en esta capital, casa banca de don Pedro Lopez é hijos.

**Petición de indulto.**—Hemos recibido la exposición que, en solicitud de indulto, elevan á la Reina Regente los confinados en el penal de Cartagena, con motivo de las fiestas que se preparan para conmemorar el descubrimiento de América por Colón. Procuraremos darla á conocer.

**Matrimonios.**—Durante el mes

de Abril último se inscribieron en esta capital diez y seis matrimonios canónicos, asistiendo á ellos los delegados de los señores jueces municipales, y se transcribió una partida sacramental de matrimonio celebrado antes de primero de Mayo de 1889. No se anotó ninguno civil ni ejecutoria de nulidad ó divorcio.

**Se van.**—Ha llegado á Málaga el representante de la gran compañía ecuestre que dirige don Rafael Diaz, para contratar con la empresa de la plaza de toros de aquella capital cierto número de funciones. La compañía debutará en referido circo taurino el 18 por la tarde.

**Aguas.**—Mientras hace uso de las de Marmolejo el señor don Sabas Marín, inspector general de caballería, lo acompañará nuestro excelente amigo señor don José Ramón de Hoces y Losada. Dicho señor general continuará despues su viaje á Madrid.

**Comité.** El provincial del partido liberal dinástico se reunirá esta noche, á las ocho, en casa de su presidente el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, para tratar asuntos de interés de dicho organismo.

**El calor.**—Por aquí nos quejamos de vicio por el calor, toda vez que hay motivo para consolarse al saber que estos días era tan sofocante en Sevilla, que llegó el termómetro á marcar 51 grados. En Córdoba no ha pasado de 38 á 39.

**Pensamiento.**—Nada más conveniente que dejar la burla aislada, y sola cuando más agrade.

**Sección minera.**—Se ha remitido al Gobierno civil por el señor Ingeniero jefe de minas de este distrito, la relación de veinte y ocho demasías del término de Fuente Obejuna. Se dan sesenta días para que los dueños de las minas colindantes hagan uso del derecho de preferencia.

**Canta.**—No extrañes que no te escriba—ni eso lo tomes á olvido,—cuando está en mi corazón—tu nombre con fuego escrito.

**Recurso.**—Ya se halla en el ministerio de la Gobernación el recurso entablado por el Alcalde de Hornachuelos contra la providencia del Gobierno civil declarando exenta del pago de arbitrios municipales la colonia "Las Mezquitillas," del señor Calvo de León.

**Convocatoria.**—Publicada la de la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Lucena, ha dispuesto el señor Gobernador cesen en sus funciones los delegados interventores ó comisionados de apremio dependientes de su autoridad.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Pozoblanco para la busca de dos mulos y dos yeguas robadas hace algunos días en el sitio Peñón de Lazzarillo, de aquel término.

**Licitación.**—El día diez y ocho se subasta en el juzgado de Priego el pedazo de tierra con olivos, chaparros y viña Las Saleras, del sitio La Poyata, de aquel término, por el tipo de 1.375 pesetas.

**Denuncia.**—Se sustancia una en Adamuz contra veinte vecinos de Villanueva de Córdoba por descuajos hechos en los montes comunales de aquella población. El día catorce se celebrará en la indicada Alcaldía el oportuno juicio.

**Repartimiento.**—Hasta el día diez y siete está á la vista en Puente Gallí el de la contribución industrial.

**A los postores.**—Mañana se subasta en Montemayor el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 3.066 pesetas y 93 céntimos.

**Desgraciado.**—A las tres de la tarde del sábado último, tuvo lugar un suicidio en Villanueva de Tapia (Málaga). Un infeliz anciano, de más de ochenta años de edad, que venía sufriendo una penosa enfermedad, habitaba una casa en la calle de Loja de la referida población. El sábado hallándose solo en su domicilio, se echó una soga de esparto al cuello colgándose de una viga de una de las habitaciones. Cuando la guardia civil que tuvo conocimiento del suceso penetró en la casa acompañando al Juez municipal, el infeliz anciano estaba exánime. El suicida se llamaba Francisco Morales Pacheco y ya en otra ocasión había atentado también contra su vida.

**Vandalismo.**—Ha sido cortada la línea telegráfica de Hinojosa, á cinco kilómetros del sitio Viña del Cura Ramos, y la llamada Cañerla del Pilar. Bueno fuera se descubriese el autor ó autores del salvaje hecho.

**La Nevada.**—Esta eminente diva, que ha terminado sus tareas en Málaga, donde ha cosechado gran número de aplausos, se encuentra en la ciudad de Granada para tomar parte en seis representaciones, entre las que se cuenta su

favorita *La Sonámbula*, siendo muy lucido el abono hecho para tener el gusto de admirarla en el teatro de Isabel la Católica.

**Sociedad.**—Se está organizando una para construir una plaza de toros en Tánger.

**Reyertas altas.**—Un individuo, cuestionando con su esposa que estaba embarazada, en Arcos, la arrojó desde la azotea al patio de su casa. Se fracturó un brazo y una pierna y quedó en fatal estado.

**Forasteros.**—A unos 6.000 se hace subir el número de los que han ido á la feria de Algeciras. La enfermedad reinante ha hecho que sean muy escasas las transacciones.

**D. E. P.**—Ha fallecido uno de estos días en Málaga el decano de los periodistas de la capital vecina señor don José Martínez Aguilar. Nos asociamos al dolor de sus parientes y amigos.

**Capitanía general.**—De un día á otro vendrá á encargarse de la de Andalucía el señor general Coello.

**Revista de toros.**—Señores: leo en este periódico una gran mentira.—¿Cuál?—Que el ganado era bueno.—Lo sería.—¿Cómo había de estar bueno cuando mataron á los seis toros?

### CHARADA

Prima segunda es igual á primera con tercera; y el todo de mi charada es una cómoda prenda.

Solución á la charada anterior.

### CÓ-LI-CO.

### MURIÓ MIENTRAS ORABA

“Otro hombre fué hallado de rodillas oculta la cara en sus manos, como si hubiera muerto en oración.”

He recordado este suelto patético de la relación del desastre que tuvo lugar en las minas de hulla de St. Etienne en Francia, en diciembre de 1891. El fuego había estado ardiendo durante algunos años en una parte remota de la mina, pero su extensión fué impedida por medio de barreras. No obstante, estas mostraron ser insuficientes al fin, y la terrible mofeta estalló, esparciendo la mortandad por toda la mina. Tales desgracias son demasiado conocidas para que sea preciso mayor explicación ó comentario.

¿Te ha ocurrido jamás observar que el interior del cuerpo humano es como el interior de una mina de hulla? Pues así lo es. Todas sus operaciones se llevan á efecto en la soledad y la oscuridad. Se engendran en él gases que son tan peligrosos como las mofetas. Generalmente sin embargo detengámonos y oigamos primeramente el corto relato.

Es acerca de una mujer. En efecto, de ella misma procede además, y ha de interesar á alguien; quizás á tí. Dice esta mujer que durante un largo periodo, desde su infancia hasta años después de su matrimonio jamás supo lo que era enfermedad, es decir enfermedad que valiera la pena recordarla, ó como si dijéramos, que hubiese hecho mella en ella. Pero excesivamente pocas son las personas que hayan podido esquivar por completo este azote. Tampoco ella. “Era en el verano de 1890,” dice, “cuando empecé á sentirme mal. Mi apetito era apocado y lo que conseguía comer me causaba fuerte dolor y angustia. El alimento parecía quedar como plomo; y después de cada comida, por más sencillo que fuese el alimento experimentaba dolor más molesto que pueda imaginarme. Me sentía un dolor atormentador y oprimor en el pecho que comunicaba con los hombros, el cual era muy duro de soportar. Tan malo era, que llegué á creer que algo en mi interior (tal vez un tumor) se estaba formando. Desde luego que entraba alimento alguno en mi estómago, solía yo decir. “Ya empieza, queriendo significar ese dolor corroedor.”

“Tomé toda clase de remedios para aliviarme y me apliqué parches de mostaza sobre el pecho, pero nada me hizo bien. Por algún tiempo no me atreví á hacer una comida como es debido, temía comer, y me puse muy delgada y endeble. Lo más que era posible hacer era ocuparme de los quehaceres caseros. En Octubre de este año (1891) la Señora James Mercer, de High Street No. 170, Longton, me recomendó probarse con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y compré una botella y empecé á tomarlo. Después de varias dosis experimenté alivio. El alimento me sentaba bien, y cuando hebe consumido una botella grande todo dolor me había abandonado y hoy me encuentro tan bien como nunca me he sentido.”

“De Vd. atenta etc.,  
(Firma) Elizabeth Wright,  
“12, King Street, Hanley,  
“Staffordshire (Inglaterra).  
“Noviembre 19 de 1891.”

Tal vez me preguntará, oh lector! qué tiene de común la desgracia de los mineros con el caso de la Señora Wright. Voy á decirte en un instante. Dice esta señora que se sintió enferma en el verano de 1890. Ahora bien, ¿crees tú que la enfermedad y su causa se originaron en aquella época? De ningún modo.—La causa en primer lugar, y los efectos luego—este es siempre el orden de cosas.—Y vé en este caso. Una causa puede estar trabajando durante semanas, ó años, antes que notemos resultados algunos, y hasta que llegemos á notar los resultados, ignoramos que haya nada en desórden. ¿No es así? Los mineros, sin duda, sabían que había fuego en la mina, pero habiendo sido avallado éste creyeron encontrarse seguros. Las barreras se abrieron y la muerte les sorprendió en un abrir y cerrar de ojo. El cuerpo es como una mina, según llevo dicho.

La enfermedad y la muerte son ocasionadas por la acción de los gases y ácidos venenosos que se hallan dentro de él. Todos proceden del estómago y entonces se introducen en todas las partes; á veces con rapidez, otras con lentitud. Con mucha rapidez en algunas enfermedades agudas. Los médicos llaman con frecuencia gota á la explosión de ácido úrico. El origen de todas estas cosas destructivas es la indigestión y la dispepsia. Síntomas leves de principio, luego, los más terribles y alarmantes. Observa el modo que se producen. Esta fué la enfermedad de la señora Wright. Estuvo sufriendo quince meses antes de saber lo que tenía y lo que debía hacer. ¡Cielos santos! Si supiésemos solamente las diferentes cosas que tienen lugar en nuestros cuerpos comprenderíamos que hay tanto peligro en trabajar en la cocina como en una mina de hulla.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ltd., de la calle de Caspe número 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conoces, no tardes en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

### AVISO IMPORTANTE

Los Grandes Almacenes del Printemps de París tienen el honor de informar á su numerosa clientela que, á consecuencia del acuerdo comercial celebrado entre España y Francia, todos sus envíos serán efectuados franco de portes y de derechos de aduanas mediante aumento de 25 0/0 sobre el importe de factura, mas los gastos de cambio.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de 12 á 2.

### ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	30'7
Dirección del viento.	S.O.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	35'8
Id. mínima, id. id.	18'0
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0
Córdoba 8 de Junio de 1892.—El Director, M. Sidro.	

### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Mañana, Santa Margarita, reina de Escocia.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Antonio Barbudo y señoras, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel.

—Quinto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Quinto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—El domingo próximo, fiesta de la Santísima Trinidad, á las seis y media de la mañana habrá Comunión general en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María: despues de la misa se dará la absolución general. A las diez se celebrará una misa solemne con orquesta y sermón á cargo de un padre de la Comunidad. Por la tarde á las seis la función de Reglamiento, prescrita para los Cofrades de la Santísima Trinidad.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, se celebrará en la iglesia de Santa Ana Misa de comunión general para la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, á las ocho de la mañana, y por la tarde á las seis y media tendrán los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

### EL ILMO. SEÑOR

Don Manuel de Sotto Clonard y Campuzano  
Falleció el día 9 de Junio de 1892  
E. P. D.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la iglesia de San Juan (Trinidad) desde las seis de la mañana en adelante; serán aplicadas en sufragio de su eterno descanso.

Su viuda, ruega á sus amigos y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Santa Marina en los días diez y once del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Manuel Velasco (q. e. p. d.)

### Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.  
PASO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-lírica.  
**Funciones por horas para hoy.**  
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los domingueros.*  
A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Sultana de Marruecos*  
A las once.—La zarzuela en un acto, *Oro, plata, sobre y nada.*  
A las doce.—La zarzuela en un acto, *Los secuestradores.*

Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.  
Estreno de la pantomima "Facia de Sevilla", terminando con la lidia de un bravo novillo.

Precios.  
Plateas con seis sillas y sin entrada, 30 reales.—Silla con entrada, 6 reales.—Entrada general, 2 reales.  
Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la agencia Fabra Madrid 7, (5,26 tarde).

(Recibido el 8, (7'40 mañana).

Es probable que el Congreso acuerde celebrar tres sesiones diarias para dejar terminada de este modo la discusión de los presupuestos dentro del mes corriente. Al Congreso monetario de Washington asistirán representantes del gobierno español.

Han salido para París los delegados de nuestro gobierno para ultimar el tratado definitivo de comercio con los delegados de Francia.

Londres, libras esterlinas, 28'40.  
París, francos, beneficio á papel, 12'75, á la vista.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

# L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas á vencer  
Pesetas: 80.000.000  
Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890  
Pesetas: 14.000.000,000  
Sinistros pagados al 31 de Diciembre de 1890  
Pesetas: 160.000,000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora á verse favorecida por el público.

Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

## FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola é industrial  
DEPÓSITO EN SEVILLA

Trilladoras con locomóvil 7 caballos "Clayton", Inglaterra, 48000 reales—La misma, con fuerza de 10 caballos, 60000.—Locomóvil suelta, 7 caballos, 21000.—La misma, 8 caballos, 24500.—La misma, 10 caballos, 28000.—Segadora continental número 2, con los últimos adelantos, 2540.—Guadañadora para rozar los eriales, 1960.—Ahechadora con aventadora para todos los cereales, 1400.—Desgranadora de maíz á mano, 400 y 1200.—Gradas "Acme", 840.—Gradas ligeras, tres paños, 400.—Gradas sólidas, dos paños, 400.—Recojedoras de eriales ó para pastos, 850 y 1600.—Gatos de fuerza 650.—Bombas rotatorias propias para trasiego, 340.—Bombas para limpiar calderas de vapor, 200.—Molinos harinero para cortijos, 2000.—Idem triturador ó para cebos, 500.—Malacate para una ó dos caballerías, á varios precios.—Arados de 3 surcos, 750.—Idem 3 surcos, mejorado, 780.—Idem doble vertedera giratoria, 120.—Idem bisurcos, 5640.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT

Moros 12—Córdoba.

### VINO DE VIAL

**Tónico Anaplástico**  
Constituyente  
El tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas

**A la Quina**  
Jugo de Carne  
Fosfato de Cal  
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento é tenacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros Car se hallan predispuestos.

1 YON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

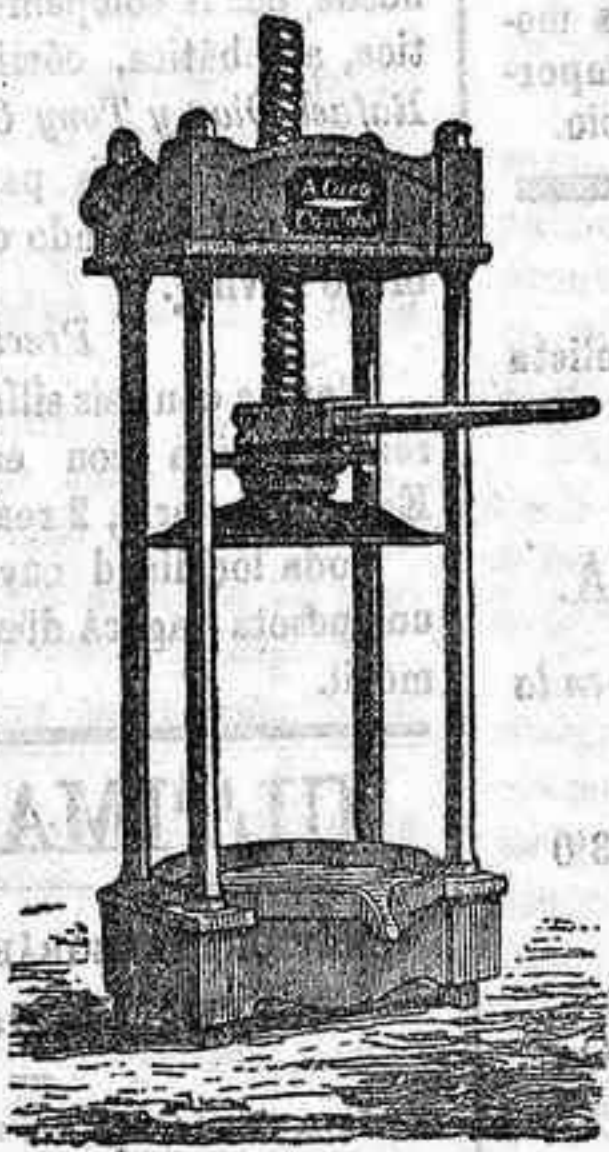
Depósito en todas las farmacias.

## PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858  
CORDOBA

Máquinas de vapor.—Calderas para id.—Fábricas de harinas.—Aparatos para riego.—Norias y bombas.—Cocinas económicas.—Arados diferentes.—Trisurcos nuevos modelos.—Bombas de trasiego.



Máquinas hidráulicas.—Idem de engranes.—Idem de palanca.—Idem para uva.—Fábricas de aceite por vapor, por caballerías y á brazo.—Desatadoras de orujo.—Envases para aceite.

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas

## Centro de vacunacion

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Percheras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo ó de brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; idem á domicilio, 2'50 idem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro idem para dos ó tres idem, 2 idem; un tubo para dos ó tres, 2 idem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30

CORDOBA

Teléfono 221

## FENIX FIRE OFFICE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1782 CAPITAL DE GARANTÍA PESETAS 51.250.000

Esta antigua y acreditada Compañía, se halla legalmente autorizada para trabajar en España y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen:

Primera. Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindirle al vencimiento de cada anualidad.

Segunda. En caso de litigio se somete á los tribunales de Justicia del punto en donde radique la "cosa", asegurada.

Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de inspectores.

110 años de existencia

Dirección en España, Alameda número 1, MALAGA

SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA

Emiliano Santaló, José Rey 21

CORDOBA

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

## RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.

LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de en barro y porcelana OBJETOS ARTISTICOS

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

Remesas á provincias.—Envios á Ultramar

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuros de plata—

FERNANDO RUS S. PABLO 10; ESPARTER 10; APARTADO 14; DIRECCIÓN TELEGRÁFICA RUS BARCELONA



## Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida.	Anemia.	Gastralgias.
Malas digestiones.	Diarrea.	Ulceraciones cancerosas.
Vómitos.	Disenteria.	Enfermedades del hígado.
Embarazo gástrico.	Gastritis.	Enflaquecimiento.
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.		

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, autor de la Peptonina, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.



## ROMANCES HISTORICOS

FOR

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR PARA LECTURA DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

Comprende: Una novelita moral—Las Navas de Tolosa.—La Cruz de los Angeles.—Jorge Stephenson.—Fulton. Forma un lindísimo volumen de cien páginas y se vende en rústica á 25 céntimos, encuadernado en tela 50, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 8, Córdoba.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método), 30 años de éxito. (Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brov, rue Richelieu, 102.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y

PURIFICANTE

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Madera Alta número 34, con cómodas habitaciones, cuadra y pajar, y magníficas vistas á la Victoria, y el piso bajo de la casa calle Osario número 25: para tratar de ambas en la misma. 84-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calleja del Yeso número 1, y la número 2 de la calleja Azonaicas en la calle de García Lovera. Tambien se arriendan accesorias de la casa número 11 calle de Letrados, donde puede tratarse. 84-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de los Morillos número 4: para tratar Osario 9 84-3

Se vende una fabrica de aceite montada á vapor á mitad de su valor: darán razon en la Joyería de don Ricardo Aguilar, calle de Gondomar, 9 y 11, Córdoba. 84-3

Escribiente. Se necesita un buen escribiente para destino de plantilla en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 88-3

Se vende un faeton en buen estado, para campo y paseo; una jaca negra, con cuatro y medio años, perfectamente enganchada y montada; último precio 22.006 rs. calle de Osario núm. 32. 84-3

### AVISO

Se desea enagenar una máquina de vapor vertical, con fuerza de cuatro á seis caballos, en las mejores condiciones. La persona que la desee podrá pasar al taller de carpintería y ebanistería calle Cabrera núm. 4, donde podrá verla marchar. Puede darse á plazos si hay persona que garantice el pago. 15-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 54 calle de Lineros; puede verse á todas horas del día. Para tratar de su precio y condiciones en el núm. 56 de la misma calle. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día de S. Juan, 24 del presente mes, se arriendan las casas núm. 16 calle de José Rey, núm. 14 calle de Osio y la núm. 4 calleja del Yeso. En la calle Ange de Saavedra núm. 10 informarán del precio y condiciones. 84-2

Almoneda.—Se hace de una prensa de copiar, nueva; mesa escritorio; máquina de coser; catres de lienzo y colchones; pesos de cruz; báscula; sillas, y otros muebles. Para verlos y tratar de su precio en la calle de Zamorano número 8, á todas horas. 84-2

Almoneda.—En la calle de Cárcamo núm. 11 se hace de urnas, fanales, floreros, cuadros, mostrador, armario y otros efectos, por el término de quince días. 84-2

Venta.—En la Carrera de la Fuente número 5 se venden ladrillos.

Sellos de Caoutchouc Librería y papelería de J. José Serrano. Letrados 8, Córdoba

ALMONEDA.—Cardenal González núm. 38. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuadras y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día 6 de este San Juan en adelante; darán razon de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. 88-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón, en la librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

### SUBASTA.

Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta, privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijo de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce á las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Horno del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del día 15 de Junio próximo venidero. En dicha Notaría están de manifiesto para su examen los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 á 10 de la mañana. 825-17

Arrendamientos.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guisán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barriónuevo 2, Juan Tocino 7, Feria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Luastre 7 y Barrionuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO.

Venta.—En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de slamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, á cualquier hora del día 88-5.

Arrendamiento. Una familia compuesta de tres personas, que habitan una espaciosa casa con muchas comodidades y bastantes habitaciones, desearia arrendar la mitad de citada finca, á un matrimonio sin hijos ó á un par de señoras que no diesen ruido y se prestarán compañía mutuamente; informarán en la plaza de la Magdalena número 5. 84-4

Arrendamiento.—Para desde San Juan próximo, se arriendan las casas número 2 plazuela de la Trinidad y calle del Cister número 14; para tratar de su precio y condiciones Angel de Saavedra número 8. 815-9

Arrendamiento. Se hace de parte del local propio para establecimiento y un piso segundo en la calle Arco Real, esquina á la del Liceo; darán razon en la misma casa. 810-1

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año, se hace de la casa número 7, de la plazuela de Santa Catalina, tola acristalada y dotada con media paja de agua potable. Para tratar de su precio y condiciones en la misma con don Rafael de Flores y Urbano. 810-1

Arrendamiento.—Desde el veinte y cuatro del corriente se hace de una casa principal con el número 54, en la calle de Madera Baja, con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada y vistas al paseo de la Victoria; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 84-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6, plazuela de San Miguel de esta ciudad. Tambien se hace de la cochera, cuadra y pajar, en el Campo Santo de los Mártires, inmediato al huerto. Para tratar de sus precios y condiciones, respectivamente, con don Manuel Matilla, calle de Mascarones, números 12, 14 y 16. 88-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso con buenas comodidades en la calle de Borja Pavón, número 31, antes del Pozo; para tratar de su precio y condiciones en la misma casa ó en la calle de la Espartería 12. 84-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7, de la calle de la Encarnación, con buenas y cómodas habitaciones: en la misma se hace almoneda de varios muebles: para tratar de su renta en la misma casa. 86-1

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan se hace de la casa número 8, duplicado, de la calle de la Encarnación, de construcción moderna y con agua de pié. Darán razon de su precio y condiciones en la plazuela de San Felipe, 1. 86-1

Almoneda.—Se hace de diversas plantas de flores y adornos, en macetas y macetones; tambien se venden algunos muebles y efectos de casa de poco valor: informarán, Alamos 4. 84-1

Arrendamientos.—Se hacen desde San Juan próximo de las casas siguientes: Juan Arroyo de San Rafael, número 4; Plazuela de la Alhóndiga, 47, y Ramires Casas-Deza, 14. Para tratar de su precio y condiciones, Antonio Carrasco, cto y condiciones, Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento 10, droguería. 812-1